

“HECHO ESENCIAL”

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A

Santiago, 25 de enero de 2019

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 y de los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial de Administradora General de Fondos Security S.A. (“Security”), lo siguiente:

El día hoy, Security ha suscrito con Rentas Inmobiliarias Buin Ovalle SpA, Rentas Inmobiliarias Quilpué SpA, Rentas Inmobiliarias Los Militares SpA, RI Rentas Inmobiliarias SpA, Inmobiliaria Comtal SpA, Rentas Nueva Apoquindo SpA e Inmobiliaria Alcalá Limitada, un Contrato de Promesa por cuenta una de sus entidades administradas que se encuentra en proceso de formación, para la adquisición de ocho activos inmobiliarios, que han sido valorizados en un total de 976.000 UF, ello a través de la compra directa de ciertos activos inmobiliarios, la cesión/novación de ciertos contratos de leasing inmobiliario, la cesión/novación de ciertos créditos hipotecarios y la cesión de ciertos contrato de arrendamiento.

Las características de los activos a adquirirse son las siguientes:

- (i) Strip-centers, lotes de equipamiento comercial y oficinas en Santiago y Regiones.
- (ii) Estacionamientos: 228.
- (iii) Bodegas: 8 unidades.
- (iv) Superficie arrendable: 15.424 m2.

Security realizará una revisión legal y técnica de los activos referidos y luego de ello, en caso de cumplirse las condiciones estipuladas en la promesa referida, se estima que concretará la transacción dentro del mes de abril del año en curso.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Administradora General de Fondos Security S.A. a proporcionar esta información.

Lo saluda atentamente,



Carlos Budge Carvallo.
Director
Administradora General de Fondos Security S.A.